

ACLARACIÓN NOTIFICACIÓN//RAD: 110013103014-2022-00074-00// DTE: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A Y OTRO// DDO: INSURANCE PROFESSIONALS BROKER LTDA Y OTRO// BPDV

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Mar 19/03/2024 16:50

Para:ccto14bt@cendoj.ramajudicial.gov.co <ccto14bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC:orivera1977@hotmail.com <orivera1977@hotmail.com>;inprobroker@gmail.com <inprobroker@gmail.com>;MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>;Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>;Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>;Brenda Patricia Diaz Vidal <bdiaz@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (8 MB)

ACLARACIÓN NOTIFICACIÓN 2022-00074 WOT.pdf;

Señores,

JUZGADO CATORCE (14) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

E.S.D

PROCESO: PROCESO EJECUTIVO
RADICADO: MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A Y OTRO
DEMANDANTE: INSURANCE PROFESSIONALS BROKER LTDA Y OTRO
DEMANDO: 110013103014-2022-00074-00

ASUNTO: ACLARACIÓN CORREO DE NOTIFICACIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.19.395.114 de Bogotá, y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de Apoderado General de **MAPFRE SEGUROS GENERALES COLOMBIA S.A. y MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.**, De manera comedida me dirijo a su Despacho con el fin de **ACLARAR LA NOTIFICACIÓN REALIZADA AL DEMANDADO, EL SEÑOR WILFREDO ORTEGA TRIANA,** pues en múltiples actuaciones desplegadas por el señor Wilfredo Ortega se observa que ha actuado en nombre propio por medio del correo inprobroker@gmail.com, dirección electrónica a la cual se efectuó la notificación en el presente proceso ejecutivo. Lo anterior conforme a los siguientes presupuestos:

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje al correo electrónico de las partes procesales.

Comedidamente solicito acusar de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.